



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 02 ABR, 2003

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 321 - 03

EXPTES. N° 4.806/02, 4.807/02, 4.808/02. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Letras, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Letras, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

Que División de Personal informa que los tres cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría con que cuenta la Escuela de Letras serán liberados a partir del 1° de Abril de 2003;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 007/03, aconseja, aprobar el llamado y designar las Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 25-02-03)

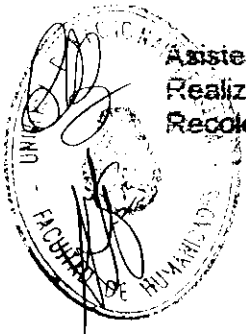
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación:

- |  |              |
|--|--------------|
| + LENGUA EXTRANJERA                      | UN (1) CARGO |
| + LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL          | UN (1) CARGO |
| + DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA | UN (1) CARGO |

ARTICULO 2º. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.
- Realizar copias dactilográficas.
- Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.





# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 321 - 03

ARTICULO Nº 3. - LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 7 al 11 de abril de 2003, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Curriculum Vitae
- Estado Curricular
- Otros datos de interés
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4. - DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

♦ **MATERIAS: LENGUA EXTRANJERA – LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL**

Titulares: Dra. MARCELA SOSA  
Lic. OSCAR MONTENEGRO  
Lic. SILVIA TORINO

Suplentes: Lic. GRACIELA BALESTRINO de ADAMO  
Mg. SUSANA RODRIGUEZ  
Lic. NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS

♦ **MATERIA: DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

Titulares: Prof. CRISTINA FAJRE  
Mg. MABEL PARRA  
Prof. PATRICIA BUSTAMANTE

Suplentes: Prof. PATRICIA SALAS  
Prof. OLGA ARMATA  
Lic. RAFAEL GUTIERREZ

ARTICULO 5º. - HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.



Dra. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
PROFESORA DE LENGUA EXTRANJERA

Lic. E. CRISTIAN BALESTRINO  
PROFESOR DE LENGUA EXTRANJERA